



---

Estimados compañeros:

A pesar de las fechas en la que nos encontramos, con carácter de urgencia, me dirijo a todos los arquitectos de Canarias para informarles de una gran noticia en relación al Consejo de Ministros del viernes pasado día 2 de agosto.

Después de una dura batalla por un grupo de Decanos, comisionados al efecto, formada por Manuel Sagastume del Colegio Vasco Navarro, Alfonso Toribio del Colegio Asturiano, Asunción Puig del Colegio Catalán y yo como decana del Colegio de Canarias, hemos conseguido asegurar la tarjeta sanitaria para todos los arquitectos que tengan una renta anual inferior a 100.000 €.

En esta lucha hemos implicado activamente a algunos Políticos, Senadores, Directores Generales e incluso a algún Ministro. Por la parte que a mí me toca, quiero agradecer expresamente el interés y la colaboración que he encontrado en todo momento en Pilar Grande, Senadora del PSOE y a Miguel Zerolo, Senador de Coalición Canaria. Ambos han apoyado nuestras enmiendas y alegaciones presentadas a los documentos previos al Real Decreto en el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud.

Además, es justo agradecer a la Directora General de Programas Asistenciales del Gobierno de Canarias, Hilda Sánchez Janáriz, el que me haya tenido, en todo momento, informada de las modificaciones que se incluían o no como consecuencia de las alegaciones y enmiendas que planteábamos a los borradores previos, además del aliento y el coraje que me transmitía.

Juntos, con el apoyo incondicional del Consejo y del resto de Decanos, hemos logrado acabar con esa situación de desequilibrio injustificable además de

inconstitucional que nos situaba al margen de los derechos fundamentales con los que contaban el resto de españoles.

Conseguir este reconocimiento con gran trascendencia económica, en este momento tan duro para la profesión, era un objetivo prioritario para este grupo de trabajo, lo que ha hecho que nos empeñáramos en conseguirlo hasta las últimas consecuencias a pesar del desaliento y la decepción en la que en algunos momentos caíamos por los resultados obtenidos. En esos duros momentos siempre aparecía un nuevo email de Manuel Sagastume, volviendo a encomendarnos nuevas tareas, estrategias y pasos a dar, sin dejarnos entrar en crisis.

Sin duda, por la trascendencia de este hecho, el Consejo de Colegios de Arquitectos de España y la HNA, después de un análisis conjunto de cómo nos afecta a los colegiados que hemos optado hasta este momento por la mutualidad profesional, en septiembre harán una comunicación a todos los colegiados de España a fin de aclarar las dudas al respecto.

Además, seguimos en la brecha en otros asuntos, encomendados a diferentes grupos de Decanos de interés para la profesión, lo que nos hace pensar, en este momento de satisfacción, que las justas reivindicaciones y objetivos pueden y deben lograrse, aunque requieren unidad y esfuerzo.

Por último, quiero agradecer desde aquí el apoyo y la ayuda recibida durante esas negociaciones tanto de Miguel López como Ovidio Macho (Secretario y Tesorero respectivamente de Órganos Generales)

Lo que hago público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de agosto de 2012.

Dolores Cabrera López

Decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias